



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

JAVIER GÓMEZ
Director General
CENTRAL SPORT GROUP
Calle 86A Bis # 15-31
copaelite@centralsportgroup.com
3023216989
Santafé de Bogotá (D.C)



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202241620100008961
Fecha: 28-03-2022
TRD: 4162.010.13.1.953.000896
Rad. Padre: 202241620100006712

Asunto: Respuesta a derecho de petición

La Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali agradece y exalta el interés de CENTRAL SPORT GROUP en el fomento del fútbol en nuestro territorio. Respecto a su petición, esta dependencia informa que como consecuencia directa de la emergencia sanitaria nacional declarada por el COVID-19, la disponibilidad de recursos es limitada, y por tal razón se hace inviable acceder a su solicitud.

En los anteriores términos suministramos respuesta oportuna y de fondo a su derecho de petición y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política y artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, manifestándole que, en la Secretaría del Deporte y la Recreación siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente con la comunidad en hechos que generen compromiso y confianza.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario de Despacho
Secretaría del Deporte y la Recreación

Elaboró: Angie Lucía Garzón - Contratista *LAG*
Revisó: Joan Andrés Osorio Herrera - Subsecretario de Fomento *JOA*
Jhon Jairo Henao Grajales - Jefe de Oficina UAG *JHG*

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



Calle 9 # 37A-01, Unidad Deportiva Jaime Aparicio
www.cali.gov.co

